

timiento viene, pues, de Dios.

*P.* ¿Qué conclusis de la diferencia que hay entre el bien y el mal moral: del conocimiento que teneis del uno y del otro; y en fin, de la libertad que tenemos de hacer lo uno ú lo otro?

*P.* Yo concluyo, que Dios quiere que los hombres, de quienes es el Criador y el dueño, hagan el bien, y eviten el mal, supuesto que les hace conocer de una vez así el bien, y la obligacion en que estan de hacerlo, como el mal, y la obligacion que tienen de evitarlo; y que por consiguiente hay una ley natural, grabada por la mano de Dios en el espíritu y en el corazon de todos los hombres.

TERCERA CONFERENCIA.

*Sobre la necesidad y la existencia de una Religion.*

Tu conoces por solo las luces de la razon, mi querido Teotimo, que hay un Dios; esto es, un Ser eterno, y soberanamente perfecto; que ha criado el mundo, y que lo gobierna; que te ha criado á tí mismo, y que es tu dueño absoluto. Ahora este Dios, Criador del mundo, y Criador tuyo, te ha dado el conocimiento del bien y del mal moral, en el momento que tu corazon comenzó á desenvolverse, y en este mismo momento te hizo conocer la obligacion que tienes de abrazar lo uno, y evitar lo otro. Luego estas obligado á practicar el bien, y á huir el mal. Dios al criarte te ha dado una ley que llamamos la ley natural. Esta ley te impone diferentes obligaciones que debes cumplir siem-

pre; porque es evidente que no te se puso en posesion del ser que tienes, sino con la condicion de que las cumplirias.

Tu conoces, Teotimo, que tienes deberes que cumplir con respecto á tí mismo, como son el velar en la conservacion de tu cuerpo, perfeccionar tu entendimiento con la adquisicion de los conocimientos que te son necesarios, y tu corazon con el amor y la práctica de la virtud.

Tu conoces tambien, que tienes obligaciones que llenar ácia tus semejantes, y son la justicia, la beneficencia y el agradecimiento.

Ahora te pregunto ¿si no conoces tambien que debes alguna cosa á Dios, á este Ser que es soberanamente perfecto; que te ha criado, y que ha criado el mundo para tí; que te conserva, y que te colma cada dia de beneficios? ¿Crees que te es permitido mostrarte indiferente con él, olvidarle, y no rendirle homenaje alguno? ¿No comprendes que es digno de toda tu admiracion, por su escelencia; de toda

tu sumision, á causa del soberano dominio que egerce sobre tí; de todo tu amor, y de toda tu confianza, por sus beneficios? Sí, Teotimo, tu concibes que Dios merece todos tus homenajes; y el cielo me preserve de juzgar mal de tu entendimiento y de tu corazon, para pensar lo contrario. Ahora, si Dios merece todos los homenajes de tu parte, tu se los debes, y si se los debes él los exige; porque siendo infinitamente Justo, é infinitamente Santo, como lo es, debe querer que tu estes en el orden: todo esto es evidente.

En vano se diria que los homenajes de los hombres no sirven á Dios de utilidad alguna; que no es mas dichoso cuando los recibe, ni menos dichoso cuando no los recibe. Se conviene en esto; pero no es de esto de lo que se trata. Trátase aqui de saber si es conforme al orden que la criatura honre y ame á su Criador, que sea reconocida á sus beneficios, sumisa á sus leyes; y si lo contrario, es opuesto al orden. Si Dios ve esta

conformidad y esta oposicion : si aprueba la criatura que le honra, que le ama, que obedece sus leyes, y que confía en él ; y si desaprueba la criatura que hace lo contrario ; y en fin, si aprobando la una, y desaprobando la otra, las mira sin embargo de un mismo modo á las dos, y las ama igualmente. ¿Qué piensas, Teotimo, y qué te dicen sobre esto tu razon y tu corazon ? ¡ Ah ! Teotimo, en tus ojos leo tu respuesta. Ese movimiento, lleno de viveza y ardor en que te veo, me descubre el fondo de tu alma, y me dice elocuentemente todo lo que piensas. Sí ; tu comprendes que conociendo Dios todo lo que le es debido por su criatura, debe exigir necesariamente que esta le satisfaga lo que le debe, aprobándola, amándola y recompensándola cuando cumple con esta obligacion ; y desaprobándola, aborreciéndola y castigándola cuando se niega á ello.

¿Puede concebirse, que habiendo Dios criado al hombre, y héchose conocer á él, habiéndolo hecho capaz

de adorarle, de amarle, de someterse á él ; habiéndole hecho conocer, que nada es tan justo como el rendir todos sus homenages á su Criador, haya querido sin embargo dispensarlo de ello ? ¿Puede concebirse que Dios haya podido prescribir al hombre obligaciones ácia sus semejantes, y eximirlo de toda obligacion ácia aquel que lo ha criado ? Pero si fuera así, ¿habria, pues, Dios hecho al hombre para ser un monstruo ?

Cuando te hablan de un hijo bien nacido, que honra á su padre, le ama, y le tiene una obediencia fiel, tu estimas á este hijo y le amas. Cuando te hablan de un hijo descastado, que mira á su padre con indiferencia y con desprecio, este hijo te horroriza. ¿Y veria Dios con los mismos ojos al hombre que ofrece homenages puros y sinceros á su Criador, y al que no le rinde ninguno ? ¿Seria, pues, Dios menos justo que tu, y te habria hecho mejor que él lo es ?

Concluyamos, pues, que el hombre debe á Dios un culto interior,

que consiste en la adoracion, amor, alabanzas, reconocimiento y confianza, y que Dios exige este culto del hombre, y que por consecuencia hay una religion; porque la religion no es otra cosa sino un culto proporcionado á la grandeza de Dios, y á la naturaleza del hombre, que el hombre rinde á Dios.

Digo mas, Teotimo: si queremos reflexionar, veremos que el hombre no debe solamente á Dios un culto interior, sino tambien un culto exterior, que consiste en manifestar afuera, por los movimientos y las acciones del cuerpo, los sentimientos de que hemos hablado. 1.º: Porque el cuerpo debe honrar á Dios á su modo, asi como el espíritu, supuesto que Dios no ha criado menos el cuerpo que el espíritu. 2.º: Porque el hombre debe honrar á su Criador de un modo conforme á su naturaleza; ahora, es propio de la naturaleza del hombre, que el cuerpo y el alma no formen sino un todo, y que su accion sea una é indivisible: de suerte, que

si el culto que damos á Dios fuera siempre puramente interior y oculto en el fondo de nuestras almas, y que el cuerpo no tuviera jamas parte en él; este culto seria no solo imperfecto y defectuoso, sino tambien, y en algun modo contrario á la naturaleza del hombre.

Tambien puede decirse que un culto semejante es imposible. En efecto, si quieres observarte á tí mismo, verás que el alma no se afecta jamas de sentimiento alguno, sin que este sentimiento, si es algo vivo, no se manifieste al instante en el exterior por algun movimiento del cuerpo, propio para explicarlo; y este movimiento es tan pronto, y concurre con tanta precision con el del alma, que no sabe si es el alma, ó es el cuerpo el que comienza. Supon un hombre penetrado ácia Dios de respeto y de amor, lleno de admiracion, de sus perfecciones, de reconocimiento á sus beneficios, de confianza en su bondad; y aunque tu la tengas, te representarás á este hombre ya prosterna-

do humildemente delante de Dios, ya cantando sus alabanzas y celebrando su bondad, ya levantando los ojos y las manos al cielo con un enagenamiento el mas vivo, y sentirás que tu harás todo esto mismo, cuando estos felices sentimientos se hayan hecho dueños de tu alma.

No es, pues, solamente una impiedad, sino una locura, Teotimo, el pretender con ciertos espíritus perversos de nuestro siglo, que no debemos á Dios sino un culto interior; porque despues de lo que hemos dicho, es evidente, por el buen juicio mismo, que no solo es una parte del hombre, sino el hombre todo entero, el que debe honrar á Dios. Ahora, si el culto que damos á Dios fuera puramente interior, ya no seria todo el hombre, sino una simple parte del hombre la que le daba este culto.

Hemos visto que el hombre debe á Dios un culto interior, y un culto exterior, ¿pero no le debe mas? Reflexionemos sobre esto, y si la razon y la buena fe nos conducen, veremos que

el hombre debe todavía á Dios la profesion abierta y declarada del culto que le rinde. ¿Por qué? Porque sabiendo todos los hombres que cada uno de ellos tiene obligacion de conocer á Dios, de adorarle y de servirle, es para cada uno de ellos una obligacion el cumplir estos deberes á la vista de todos los otros; de otro modo pasaria por un atesta, ó por un impio. Tu quieres que todos tus conciudadanos sepan que eres fiel vasallo de tu Rey, y á fin de que lo sepan, cumples públicamente con todos los deberes de un vasallo fiel.

Con mas razon debes querer que todos tus semejantes sepan que eres un verdadero servidor de aquel Rey Supremo é inmortal, que egerce su imperio sobre toda la naturaleza; y por eso es menester que le honres á la faz del universo. En esto estriba y consiste toda tu gloria.

En fin, mi amado Teotimo, si queremos consultar á la razon, ella nos enseñará tambien que las familias, las sociedades, los pueblos, las naciones y

todo el género humano, deben rendir al Ser Supremo, ó en cuerpo, ó por diputados que lo representen, un culto público, que consiste principalmente en los sacrificios, en la celebracion de las fiestas solemnes, en el canto de las alabanzas de Dios; porque Dios es el Autor, el Protector, el Legislador, y el Bienhechor de todas las sociedades y de todo el género humano, que no es mas sino una grande familia, de la cual es el Padre.

Noe, al salir del Arca, ofreció á Dios sacrificios en su nombre, y en nombre de toda su familia, que componia entonces todo el género humano. Job ofreció frecuentemente sacrificios á Dios por sus hijos.

Todas las naciones han estado en este uso, y la historia es garante de ello.

Por todas partes se encuentra un culto público, dado á la divinidad en nombre de las naciones, por los sacrificios, las fiestas, los votos, las plegarias, el canto de los cánticos, &c. Este culto era diferente en diferentes pueblos; pero ellos obraban bajo un

mismo principio. Este culto era mas ó menos razonable, mas ó menos grosero: á veces era cruel, impio, y tambien infame, segun los diversos caracteres de los pueblos, y segun las diferentes supersticiones que reinaban entre ellos. Pero en todos habia el mismo fundamento, que era la necesidad indispensable de honrar al Ser Eterno que domina sobre todas las naciones. El manantial era puro, pero los raudales que se formaban de él, estaban emponzoñados por la cualidad de la tierra, sobre la cual corrian.

## CATECISMO

### DE LA TERCERA CONFERENCIA.

*Sobre la necesidad y la existencia de una religion.*

P. ¿Qué es la Religion?

R. La Religion es un culto que el hombre da á Dios para honrarle como

Tom. I.



á Ser Supremo, como á su Criador, su Bienhechor y su Dueño absoluto.

*P.* ¿Cuántas especies de culto hay?

*R.* Hay tres especies de culto: el culto interior, el culto exterior, y el culto público.

*P.* ¿Qué es el culto interior?

*R.* El culto interior es aquel que rendimos á Dios por los homenajes de nuestro espíritu y de nuestro corazón, como la adoración, el amor, el reconocimiento, la sumisión y la confianza.

*P.* ¿Qué es el culto exterior?

*R.* El culto exterior es aquel que damos á Dios, manifestando exteriormente por nuestras acciones, los sentimientos que tenemos á su grandeza. Tales son los sacrificios, las ofrendas, las prosternaciones para adorarle, el canto de sus alabanzas, y las oraciones vocales.

*P.* ¿Deben los hombres un culto á Dios?

*R.* Sí, sin duda: los hombres deben á Dios un culto: este es el primero y mas esencial de sus deberes. ¿Qué cosa hay mas justa, en efecto, de parte de

los hombres, que adorar y bendecir al Ser Supremo que los ha criado, y que los colma todos los días de mil beneficios, y someterse á su voluntad de todo corazón!

*P.* ¿Qué especie de culto deben los hombres á Dios?

*R.* Los hombres deben á Dios un culto interior, un culto exterior, y un culto público.

*P.* ¿Por qué deben los hombres á Dios un culto interior?

*R.* Los hombres deben á Dios un culto interior, porque solo este culto es proporcionado á la naturaleza de Dios; que siendo espíritu, quiere ser adorado en espíritu y verdad, como lo dice Jesucristo mismo: el culto exterior sin el interior, no seria sino un juego y una irrisión.

*P.* ¿Por qué deben los hombres á Dios un culto exterior?

*P.* Los hombres deben á Dios un culto exterior: 1º, porque es preciso que el cuerpo del hombre honre á Dios á su modo, asi como su espíritu, supuesto que Dios no hizo me-

nos al uno que al otro: 2<sup>o</sup>, porque el hombre debe honrar á Dios de un modo conforme á su naturaleza; y porque es propio de la naturaleza del hombre el manifestar sus sentimientos interiores con acciones exteriores y sensibles.

*P.* ¿Por qué deben los hombres á Dios un culto público?

*R.* Los hombres, quiero decir, las sociedades diferentes que componen el género humano, deben á Dios un culto público; esto es, un culto dado á este Ser Supremo por estas sociedades en cuerpo (ó en su nombre por los que la representan); porque Dios es el Criador, el Soberano, el Protector, y el Bienhechor de las sociedades, así como de cada hombre en particular.

*P.* ¿Exige Dios estos cultos de los hombres?

*R.* Sí: Dios exige estos diferentes cultos de parte de los hombres, porque siendo Dios la misma justicia y santidad, debe querer que los sentimientos y la conducta de los hombres

sean conformes al orden; lo que no sucedería, si los hombres no le rindiesen los diferentes cultos de que hablamos.

*P.* ¿Luego hay una Religion?

*R.* Sí: hay una Religion. Esto es evidente, segun quanto hemos dicho hasta aquí.

*P.* ¿Han reconocido siempre los hombres que debian á Dios los diferentes cultos que se han dicho?

*R.* Todas las historias testifican que todos los pueblos del mundo han rendido á Dios los diferentes cultos de que hemos hablado.